

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
EXTRACTO

0000016

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE "PETROLEOS SUMMA PET C. A."

1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de "PETROLEOS SUMMA PET C.A." se otorgó en la ciudad de Quito el 10 de mayo de 1993, ante el Notario Vigésimo Noveno del cantón Quito; ha sido aprobada por el señor doctor Pablo Ortiz García, Intendente de Compañías de Quito, mediante Resolución N° 93.1.1.1.

957 en 20 MAY 1993

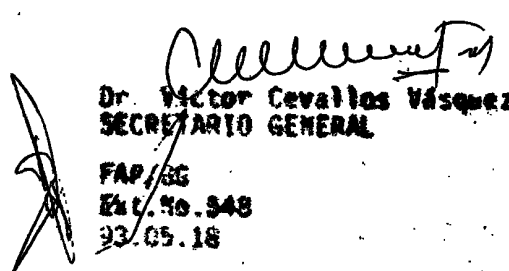
e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, bajo el N° 100, tomo 121, el 22 de mayo de 1993.

2.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/.156'533.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de S/.357'756.000,00.

3.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: en numerario S/.2.713,30 y por Reserva por Revalorización del Patrimonio S/.156'530.286,70.

4.- EN virtud de la presente escritura pública se reforma el artículo Cuarto de los estatutos sociales al mismo que dirá: "ARTICULO CUARTO.- CAPITAL SOCIAL.- El capital social es de S/.357'756.000,00 dividido en 357.756 acciones nominativas, ordinarias iguales e indivisibles de un mil sucres cada una".

Quito, 10 de mayo de 1993.


Dr. Victor Cevallos Vasquez
SECRETARIO GENERAL

FAP/SG
Ext. No. 348
93.05.18

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de

QUITO